



REQUISITOS DE INGRESO

Requisitos de INGRESO BACHILLERATO:

A. Estudiantes de primer ingreso

1. Aprobar el proceso de Admisión de la UNIVERSIDAD NACIONAL.
2. Los elegibles a la carrera serán aquellos que cuenten con las mejores notas de ingreso a la universidad.
3. Los elegibles deberán de participar en el Taller de Inducción, que se realiza en el mes de enero de cada año.
4. El Estudiante debe poseer facilidad y gusto por las Ciencias Básicas y Matemática
5. Todos los estudiantes contarán con una calificación de aprobación al término del Taller de Inducción y un Certificado de Participación, el cual es requisito para matricular el curso de Fundamentos de Biología, del I ciclo lectivo del plan y posteriormente los cursos del II ciclo de la carrera.

B. Estudiantes que se trasladan de carrera o de universidad.

1. Cumplir con las normas y criterios de admisión y selección establecidos por la Universidad Nacional.
2. Sujetarse a la política establecida por el Consejo Académico de la EDECA en cuanto a disponibilidad de cupos.

Requisitos de Graduación Bachillerato:

1. Haber aprobado los cursos del plan de estudios o contar con las equiparaciones correspondientes (143 créditos)
2. Haber aprobado la Práctica Profesional Supervisada.

Requisitos de INGRESO LICENCIATURA:

A. Estudiantes regulares de otras Universidades

1. Contar con un grado equivalente al Bachillerato en Gestión Ambiental o Ingeniería en Gestión Ambiental; someterse al proceso de equiparación de cursos y cumplir con el plan de ingreso a la licenciatura.
2. Cumplir con los criterios y procesos de selección vigentes para la licenciatura establecidos por el Consejo Académica de la EDECA.
3. Sujetarse a disponibilidad de cupos, según lo establece la Unidad Académica.
4. Deberán someterse a un Plan de Nivelación especial, sujeto al análisis que realice la Unidad Académica sobre la formación profesional del estudiante.

B. Estudiantes regulares del bachillerato:

1. Tener pendiente no más de tres cursos del último año del bachillerato, para poder cumplir con la carga académica de la licenciatura.
2. Haber desarrollado la práctica profesional supervisada, a nivel de bachillerato.
3. Cumplir con los criterios y procesos de selección vigentes para la licenciatura establecidos por el Consejo académica de la EDECA.

Requisitos de Graduación Licenciatura:

1. Haber cumplido con todos los cursos del plan de estudios a nivel de licenciatura (36 créditos)
2. Haber aprobado el trabajo de graduación que elija según las modalidades aprobadas por la Escuela